

**CONCEJO MUNICIPAL DE ILLAPEL
ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 3**

En Illapel, a 11 de abril de 2014, siendo las 16:30 horas, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 3, del Concejo Municipal.

Preside la Sesión: Sr. Alcalde don Denis Cortés Vargas.

Asisten Sras. Concejales: María Díaz Vega y Fancy Navea Morales y **Sres. Concejales:** Eduardo González Dabed, Hugo González González, Ricardo Castillo Castillo y Sr. Juan Dabed Tozo.

Otros Asistentes: Doña Evelyn Perinés García, ADMINISTRADORA MUNICIPAL; doña Sandra Ríos Vergara, Directora (S) de la Dirección de Administración y Finanzas, DAF. y; don Víctor Vega Astudillo, del Departamento Jurídico.

Secretario de Acta y Ministro de Fe: Sr. José Ignacio Vallejos Basualto, Secretario Municipal Suplente.

Se abre la Sesión, haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente quien procede a enunciar el único punto de la tabla: "Ayuda a los damnificados el terremoto del Norte Grande, Alto Hospicio".

Sr. Presidente del Concejo, solicita a los señores concejales su acuerdo para que el Municipio vaya en ayuda de los damnificados el terremoto del Norte Grande, de la comuna de Alto Hospicio, por cuanto allí hay muchos illapelinos.

Concejal Sr. Eduardo González, consulta por el estado de las finanzas municipales.

Sr. Presidente del Concejo le otorga la palabra a doña Sandra Ríos Vergara, Directora (S) de la Dirección de Administración y Finanzas, DAF, quien señala que presupuestariamente hay dinero y que hay que hacer los ajustes, en su oportunidad.

Sr. Presidente del Concejo solicita la aprobación de la ayuda por un monto, de entre un millón quinientos mil pesos y dos millones de pesos.

H. Concejo Municipal, adopta el siguiente acuerdo.

Acuerdo Único.

H. Concejo Municipal, acordó, por unanimidad, ir en apoyo de los damnificados del terremoto del Norte Grande, de la comuna de Alto Hospicio, con la suma de dos millones de pesos (\$2.000.000).

Sr. Presidente del Conejo, agradece la disposición de los señores concejales por su asistencia a esta sesión extraordinaria y por el acuerdo adoptado.

Se puso término a la sesión, siendo las 17:00 horas.

NOTA: La presente Acta, es un resumen de la Reunión del Concejo Municipal, que se encuentra gravada y debidamente respaldada en esta Secretaría Municipal.



JOSE IGNACIO VALLEJOS BASUALTO
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE